Economía

Nuevas medidas en EE.UU para limitar la especulación de commodities

El martes de esta semana la Commodity Futures Trading Commision (CFTC) aprobó por 3 votos demócratas contra 2 republicanos una de las normas de regulación financiera más importantes que dictara el país del norte desde el estallido de la crisis financiera en el 2008. Esta norma limita las posiciones que cada operador puede tener en el mercado de futuros para ciertos productos, considerando tanto sus tenencias en los mercados institucionalizados como en los llamados over-thecounter (OTC) o mercados privados.

Desde que se creara en la década del '30, la CFTC tiene la potestad de fijar límites a las posiciones, pero su límite de jurisdicción se limitaba a los mercados "regulados" o institucionalizados. Sin embargo, desde el estallido de la crisis financiera en EE.UU. en 2008, los mercados de derivados fueron el foco de un prolongado debate acerca de su rol en la propagación e intensificación de la crisis, que derivó en el proyecto de ley de reforma financiera y protección al consumidor conocida como Dodd-Frank Act , la cual ampliaba el ámbito de control de la Comisión para incluir ahora las transacciones OTC así como también la cantidad de productos afectados por la nueva normativa.

La Dodd-Frank Act , convertida en ley por el Presidente Barack Obama en julio de 2010, propone entre otras cosas establecer la obligatoriedad de liquidar gran parte de las transacciones OTC a través de casas compensadoras (clearing houses) y de fijar límites a las posiciones abiertas que consideren por primera vez la posición agregada cada compañía en todos los contratos derivados sobre un mismo producto.

El fin último de estas normas es limitar la especulación excesiva previniendo la formación de burbujas en los mercados más sensibles con el fin de evitar los enormes costos que tiene para la sociedad estos ciclos tan volátiles en las cotizaciones y evitar los fraudes y manipulaciones.

En particular, la norma aprobada el martes por la CFTC limita el número agregado de contratos de futuros y swaps sobre 28 commodities sensibles negociados en mercados de referencia como CBOT, KCBT, MGEX, CME, ICE, NYMEX y COMEX, así como también todos los contratos económicamente equivalentes a éstos. Entre los productos a los que se refiere la nueva normativa se incluyen commodities agropecuarios como maíz, avena, poroto harina y aceite de soja, trigo, algodón, leche, ganado, arroz, cacao, café, azúcar; contratos energéticos como petróleo y gas -con algunas particularidades-; y metales (oro, plata, paladio, cobre y platino).

Los límites a las posiciones son distintos para el mes más cercano que coincida con el vencimiento de los contratos en los mercados de futuro (llamados spot month) que para el resto de los meses. Los límites a las posiciones que cada empresa puede tomar para los spot month se fijan en el 25% del total de la oferta disponible para entrega, pero se aplica por separado para los contratos que ajustan con entrega y los que ajustan por liquidación en efectivo. La oferta disponible la determinará la CFTC junto con los mercados de referencia.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Fuera de los spot months , los límites a las posiciones se fijan en el 10% de los primeros 25.000 contratos de interés abierto, y en el 2,5% de allí en adelante. El interés abierto incluye tanto el de los contratos de futuros como el de los swaps compensados y los no compensados por las casas compensadoras o clearing houses .

Entre las determinaciones más duras de la norma se encuentra la obligatoriedad de que los traders agreguen sus posiciones en todos los contratos económicamente equivalentes, lo cual afecta principalmente a las grandes empresas. Por otro lado, limitando las excepciones previstas para aquellas transacciones que se realicen con fines de cobertura (los conocidos como bona fide), aunque no las elimina. Sin embargo, con el fin de poder llegar a un acuerdo para promulgar la ley la CFTC debió hacer algunas concesiones, quitando algunas medidas muy rígidas en referencia a la agregación de aquellas cuentas que son controladas por separado y brindando mayor flexibilidad en el neteo o compensación de las posiciones en futuros y swaps , y en el nivel al cual se fijarían finalmente los límites.

En cuanto al momento en que las limitaciones queden efectivas, éste ha quedado demorado hasta después que la CFTC emita la declaración final acerca de cuáles son exactamente las transacciones que entran en la categoría de " swaps " y cuáles quedan fuera, lo cual probablemente dilate la fecha en que la totalidad de la norma entre en vigencia al menos un año.

Esta demora en determinar con precisión los alcances de la normativa hace difícil estimar los costos que la misma acarrea, aunque algunas fuentes mencionan estimaciones de la CFTC en alrededor de US$ 100 millones, que por supuesto recaerá en mayor medida sobre los grandes traders .

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824